

Expediente: 285/23
Carátula: IRARRAZABAL ADA PAOLA C/ UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA, -DEMANDADO
27225567048 - IRARRAZABAL, ADA PAOLA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 285/23



H20701725586

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: IRARRAZABAL ADA PAOLA c/ UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 285/23.-

Concepción, 07 de noviembre de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 06/11/2024 del Correo Andreani:

- Agréguese informe de Carta documento; a conocimiento del actor.-RHC

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.